

**CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVIL POWER CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2017**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

A continuación, se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2017 de la Empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVIL POWER CIA. LTDA

**1. INFORMACION GENERAL**

La empresa CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVIL POWER CIA. LTDA., es una compañía limitada, que se encuentra ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividad económica principal son las actividades de realización de estudio, diseño y planificación, construcción y fiscalización de obras civiles.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de agosto del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Pública Quinta del cantón Manta con fecha 24 de agosto del 2015. El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de diciembre del 2015.

**2. MARCO DE REFERENCIA BASES DE PRESENTACION FINANCIEROS.**

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

**3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

### **3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

**El Estado de Situación Financiera**, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

**El Estado de Resultados**, que se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

**El Estado de Flujo de Efectivo**, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

**El Estado de cambios en el Patrimonio**, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**3.1.1** La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados Unidos d€ América y en forma comparativa respecto al período anterior;

**3.1.2** Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

**3.1.3** Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros; 3.7.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

**3.1.5** La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

### **3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico, así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

### **3.3 CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

a.- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación. b.- El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

### **3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La empresa depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquinas y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

diferentes elementos son:

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **3,5 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

### **3.6 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presentare como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a paga se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

### **3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

### **3.8 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **3.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

### **3.10 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido se calcularía considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

### **3.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

### **3.12 CONTRATOS DE CONSTRUCCION.**

Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de avance de obra conforme lo determina la NIC 11. Se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente, es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de terminación de la transacción, en el balance, así como los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos confiablemente.

### **3.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.14 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Actualmente la empresa no posee empleados por lo tanto no tiene utilidades por repartir del ejercicio económico que se reporta.

### **3.15 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### **3.16 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACION**

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros la entidad revelará estas estimaciones.

### **3.18 CORRECCTON DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES**

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

#### **4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 su saldo lo conforman los siguientes rubros:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja – Bancos	7.840,43	400,00	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.840,43</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>

*El saldo corresponde a saldos que se encuentran al cierre del ejercicio en las cuentas corrientes de la empresa y en caja general de la misma.*

##### **2. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Saldo por cobrar a clientes locales nacionales hasta el cierre del ejercicio económico.

	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
cuentas y documentos por	11.701,82	0,00	0,00

cobrar			
<b>TOTAL:</b>	<b>11.701,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### 3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el rubro Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre del 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
Crédito Tributario (IVA)	0,00	0,00
Crédito Tributario (RENTA)	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los bienes de Propiedades, Planta y equipos serán valorizados al costo y sus depreciaciones determinadas a base del método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las Normas de Contabilidad vigentes.

Al cierre de estos estados financieros la empresa presenta los siguientes movimientos de Propiedades, Planta y equipos.

<b>CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CIVIL POWER CIA. LTDA</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>

Descripción	Saldo al	Adquisic.	Transf.	Bajas	Saldo al	% DEP.
	31/12/2015				31/12/2017	
<b><u>COSTO</u></b>						
<b><u>DEPRECIABLES</u></b>						
Equipos de Computación	2.600,00				2.600,00	33%
Muebles y enseres	1.850,00				1.850,00	10%
<b><u>SUBTOTAL</u></b>	<b>4.450,00</b>				<b>4.450,00</b>	
<b><u>DEPREC. ACUMULADA</u></b>	<b>0,00</b>				<b>0,00</b>	
<b><u>ACTIVO FIJO NETO</u></b>	<b>4.450,00</b>				<b>4.450,00</b>	

## 5. PASIVO CORRIENTE

El saldo del Pasivo Corriente al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
Obligaciones IESS (a)	0,00	0,00
Impuestos por Pagar (b)	0,00	0,00
Otras Cuentas por Pagar(c)	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

- a) Corresponde a obligaciones corrientes con el IESS.
- b) Este rubro resume valores por concepto de Impuesto a la Renta por pagar.
- c) Esta obligación contabiliza valores a cancelar por concepto de retenciones en la fuente;

## 6. CAPITAL SUSCRITO

A diciembre 31 del 2017 el Capital Social de la Compañía está distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	APORTE AL 2017	%
MUÑOZ MACIAS KARLOS EDUARDO	200,00	50%
MUÑOZ DELGADO FRANCISCO RAMON	200,00	50%
<b>TOTALES</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>

El capital suscrito está constituido por 400 acciones, al valor nominal de \$ 1.00 cada una.

Muy Atentamente,

Ing. Karlos Eduardo Muñoz Macías  
**GERENTE GENERAL**



Sra. Lorena Aldeán Salavarria  
**CONTADORA**

